

PROTECCIÓN CIVIL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN DECLARA LA ALERTA POR FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE CASTILLA Y LEÓN

Protección Civil de la Junta de Castilla y León declara la alerta en todas las provincias de Castilla y León ante la previsión de nevadas, desde las 22:00 horas del jueves 22 de enero y con fecha de finalización a determinar en función de la evolución.

A partir del final de la tarde del jueves 22 de enero se espera comiencen a sentirse los efectos de la borrasca “Ingrid” que impulsará una masa de aire de origen marítimo polar, fría y húmeda sobre la Península Ibérica.

Se espera que la cota de nieve descienda durante la jornada del viernes 23 desde los 1000-1200 metros hasta los 600-800 metros, pudiendo producirse precipitaciones moderadas en forma de nieve en zonas de meseta. Estas precipitaciones podrían dejar acumulados superiores a 10cm y localmente 20cm en sierras occidentales de la Cordillera Cantábrica, Sistema Central y Sanabria. Durante esta misma jornada, se esperan vientos del oeste y suroeste fuertes que pueden alcanzar los 80km/h en zonas expuestas y de montaña.

Durante el sábado 24 continuarán las precipitaciones de forma débil, localmente moderadas en zonas de montaña siendo más dispersas en la meseta. La cota de nieve fluctuará entre los 500 y los 800 metros pudiendo sumar entre 5 y 10 cm adicionales en zonas de montaña. Viento moderado del oeste con rachas fuertes en áreas montañosas. Heladas débiles o moderadas generalizadas.

El domingo se espera que la cota de nieve ascienda progresivamente hasta quedar por encima de los 1000 metros en el este y 1400 en el oeste de la Comunidad. Temperaturas en ascenso moderado y viento del oeste moderado.

Consejos de autoprotección ante nevadas.

La Agencia de Protección Civil y Emergencias recuerda a la ciudadanía la importancia de adoptar medidas de autoprotección para minimizar los efectos de las nevadas. Se recomienda especialmente:

- Si va a salir al exterior, lleve varias prendas ligeras y cálidas superpuestas, antes que una sola prenda de tejido grueso. Evite las prendas ajustadas. Permita que el aire circule y actúe como aislante. Protéjase rostro, cabeza y manos.

- No es conveniente que las personas de avanzada edad y los niños salgan a la calle.
- No realice ejercicios físicos excesivos ya que el frío no es bueno para el corazón.
- Tome precauciones para evitar el envenenamiento producido por braseros, estufas, carbón o gas en lugares cerrados sin renovación de aire. Tenga a mano un extintor ante la posibilidad de incendio.
- Si no le queda más remedio que viajar, no lo haga solo. Lleve en el coche radio, cadenas, pala, cuerda, una linterna, ropa de abrigo, una manta y alimentos ricos en calorías. Asegúrese de llevar el depósito de combustible lleno.
- Infórmese a través de fuentes oficiales de Tráfico, Meteorología o de Protección Civil de las inclemencias y estado de las carreteras.
- Antes de salir revise frenos, neumáticos y sistemas de alumbrado. Reponga líquido anticongelante.
- Ponga las cadenas al coche en presencia de hielo o nieve dura.
- Conduzca despacio, con suavidad y a una marcha reducida, sin hacer cambios bruscos de dirección. Si entra en una zona de hielo no pise el freno. Deje que el vehículo cruce por su propia inercia

Más información y consejos disponibles en:

[https://www.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionPublica/es/Plantilla100/1285516058913/ / /](https://www.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionPublica/es/Plantilla100/1285516058913/)